



|  |                                       |                   |
|--|---------------------------------------|-------------------|
|  | <b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b> | Codigo: GE-F-002  |
|  | <b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>   | Version: 003      |
|  | <b>PROCESO: GESTION ESTRATEGICA</b>   | Fecha: 08-10-2013 |
|  | <b>FORMATO: PLAN DE ACCION</b>        | Página 1 de 1     |

|                           |   |                                |  |
|---------------------------|---|--------------------------------|--|
| <b>NOMBRE DEL PLAN</b>    | <b>MESAS DE TRABAJO PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS DOCTRINARIOS Y DE JURISPRUDENCIA</b>   |                                |  |
| <b>OBJETIVO DEL PLAN:</b> | Proveer a los usuarios internos y externos de un completo conocimiento de las líneas doctrinarias y jurisprudenciales producidas en ejercicio de las funciones de la Superintendencia de Sociedades |                                |  |
| <b>PROCESO:</b>           | Manejo Judicial   | <b>PATROCINADOR</b>            | Superintendente de Sociedades - Luis Guillermo Vélez Cabrera |
| <b>TIPO DE PLAN:</b>      | Estrategico   | <b>GERENTE DEL PROYECTO</b>    | Jefe Oficina Asesora Jurídica - Luz Amparo Cardozo           |
| <b>DEPENDENCIA</b>        | Oficina Jurídica  | <b>LIDER(ES) FUNCIONAL(ES)</b> | Maria Francisca Reyes  |

| RECURSOS FINANCIERO DEL PLAN |           |                |
|------------------------------|-----------|----------------|
| PLANEADO                     | EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO |
|                              |           |                |

| INDICADOR                                    |                |           |                     |
|--|----------------|-----------|---------------------|
| NOMBRE                                       | FORMULA        | META 2013 | % CUMPLIMIENTO META |
| Documento con recomendaciones y conclusiones | No. Documentos | 1         |                     |

| OBJETIVO ESTRATEGICO   | ESTRATEGIA INSTITUCIONAL/ ESTRATEGIA SECTORIAL   | POLITICA DE GOBIERNO (PND)     | ACTIVIDADES   | ENTREGABLES             | METAS | PESO DE LA ACTIVIDAD | RESPONSABLES  | FECHA PROGRAMADA DE ENTREGA | EVIDENCIA Ó AVANCES DE LOS ENTREGABLES  | FECHA CIERRE | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO |
|--|--|--------------------------------|---|-------------------------|-------|----------------------|---|-----------------------------|---|--------------|----------------------------|
| Generar y desarrollar una doctrina jurídica y contable societaria de excelencia e impulsar reformas legales en materia societaria y comercial. | Divulgación de doctrina jurídica y jurisprudencial como mecanismo para armonizar la función consultiva con la función judicial de la Superintendencia de Sociedades. | Gestión Misional y de Gobierno | 1. Solicitar de las Delegaturas casos particulares presentados de doctrina y jurisprudencia que deben ser armonizados | Documento               | 1     | 10%                  | Jefe Oficina Jurídica   | 04-02-14                    | La Oficina Jurídica remitió un correo solicitando a los Delegados y Asesores del Despacho información sobre los acercamientos efectuados con cada una de esas áreas en los temas doctrinales y jurisprudenciales respectivos  | 31-01-14     | 10%                        |
|  |  |                                | 2. Reunión con partes interesadas: delegados, oficina jurídica, asesores  | Acta de Reunión         | 1     | 30%                  | Jefe Oficina Jurídica, Delegados IVC, Procedimientos Mercantiles e Insolvencia, Asesores Despacho | 20-02-14                    | Se avanzó en la elaboración de un diagnóstico sobre sentencias en la página web para ubicar doctrina y jurisprudencia en temas de procedimientos mercantiles y se solicitó al Delegado de Procedimientos Mercantiles el envío de las sentencias para análisis. Estamos a la espera de la espera de conocer las providencias emanadas de la Delegatura de Inspección, Vigilancia y Control para programar la reunión respectiva.   |              | 20%                        |
|  |  |                                | 3. Revisión de la estructura de la procuraduría y de la fiscalía  | Documento               | 1     | 20%                  | Jefe Oficina Jurídica y funcionarios designados   | 29-03-14                    | Se han realizado los primeros acercamientos con la Procuraduría y la Fiscalía para conocer de la metodología aplicada por esas entidades para lograr la alineación doctrinaria y jurisprudencial entre sus dependencias, que aspectos podemos tomar como marco de referencia para nuestra entidad. TERCER TRIMESTRE: Relación de jurisprudencia con funciones jurisdiccionales se le enviará al doctor Humberto Sierra  |              | 11%                        |
|  |  |                                | 4. Presentación del Documento Final con las respectivas conclusiones .  | Documento               | 1     | 40%                  | Jefe Oficina Jurídica y funcionarios designados   | 27-06-14                    | Se hicieron algunos avances para suscribir un contrato con el Dr. Humberto Sierra Porto, para armonizar la doctrina y la jurisprudencia de la parte administrativa con la parte judicial, el contrato no se pudo firmar antes por Ley de Garantías; sin embargo el contrato actualmente en la fase de elaboración y firmas, para proceder a su ejecución, la cual busca que un tercero independiente de las temáticas jurisdiccional y administrativa elabore el documento con el estudio correspondiente y con base en el mismo, le entidad pueda fijar las directrices. |              | 20%                        |
| <b>Funcionario Asesor de la OAP: Nelson Román Navarrete</b>  |  |                                |   | <b>TOTAL PORCENTAJE</b> |       | <b>100%</b>          |   |                             |   |              | <b>61%</b>                 |